

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 2,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados, Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Viernes 20 de Marzo de 1885. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 621.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMP. FABRIL SINGER
LEGÍTIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSES
DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.

SOLARES

que se establecerán para edificios, jardines y huertos, á razón de un real y medio el palmo cuadrado, situados en terrenos de regadío entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.
 Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande estension interior, facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.
 Dará razon el Périto Agrónomo D. Ramon Homs.

LA FÁBRICA DE DON FEDERICO HOMS EN ANGLÉS.

El último miércoles dimos á conocer á nuestros lectores en un suelto, algunos detalles de la importantísima fábrica de tejidos é hilados que está construyendo en la vecina villa de Anglés, nuestro paisano D. Federico Homs y Cabanas, y cuyos hijos apuntamos ofrecimos ampliar, ocupándonos algo más extensamente de tan importante construcción.
 Como nada más grato para nosotros en la esteril profesion de periodistas, que ocuparnos del estudio y fomento de los intereses de todas clases que puedan reportar un bien positivo á nuestra querida, aunque poco afortunada provincia; al tomar hoy la pluma para ampliar aquella noticia que ya dijimos dábamos incompleta, nada más natural que lo hagamos poseídos de verdadera satisfacción, toda vez que presentimos un lisonjero porvenir para la villa de Anglés y La Sellera, tan inmediatas la una de la otra, puesto que en el espacio que

media entre ambas se ha de construir dicha importante fábrica, siendo germen de bienestar y de riqueza para aquellos honrados vecinos, al par que de moralidad y de modificación de costumbres, pues como la industria tiene ocupacion para todas las edades y sexos, el niño adquirirá la costumbre del trabajo desde sus primeros años, separándolos de la holganza, el adulto hallará jornal mas seguro y menos fatigoso, y hasta el anciano puede ocuparse en tareas, en analogía con sus fuerzas, siendo lazo de union y armonía para todos el frecuente trato.

Aunque ya conozcan nuestros lectores algunos de los detalles que apuntamos en cartera, eso no será obstáculo para que hoy los repitamos, puesto que de otro modo los que no leyeron aquellos renglones y sin estos, no podrian formar cabal idea de las obras ejecutadas y las que están en construcción.

Digimos que la presa mide 150 metros de longitud y 14 de espesor en pendiente. Esta colosal obra ha durado muchos meses y en ella se han invertido montañas de piedra y cerca de 12 mil quintales de cemento romano ocupando á muchos obreros, que sin estas obras habrian pasado un invierno de miserias y de hambre. Sus extremos se apoyan en los términos de S. Julian y de La Sellera, hallándose reforzada con varios estribos, aguas abajo, de 15 metros á 20 de espesor, con distintas profundidades, constituyendo todo una obra sólida en extremo, de gran estudio y costosísima.

Apoyada en el estribo de presa, que se asienta en el término de La Sellera, se halla la casa de compuertas, cuyos muros están asentados sobre un inmenso hormigon colocado sobre el fondo del rio, formado de cemento y piedra. Sus cimientos tienen dos metros de espesor. Presenta 7 bocas de bóvedas que dan paso á las aguas, de las que una es para los regantes, cinco para utilizarlas la fábrica y otra de desagüe. Estas bocas tienen una altura de 1 metro 25, por 1 metro 20 de ancho y permiten llevar al canal ó acequia de la fábrica, todo el caudal de aguas que arrastra el rio Ter en épocas normales.

La acequia ó canal, cuyas paredes están revestidas ya en gran parte de un muro de mampostería, mide una longitud de 1024 metros, y una anchura de 8, con una superficie por con-

secuencia de 8112 metros cuadrados. Su profundidad es variable, segun las ondulaciones de los terrenos por que cruza variando entre 2 y 4 metros, desembocando en el llamado pas de la Saula, con el Ri-Sech.

Al llegar esta acequia á la riera de Osor pasa por debajo de su anchurosísimo cauce, que por aquella parte calculamos tendrá próximamente 40 metros de anchura. Para conseguir esto se ha construido un inmenso sifon de cinco bóvedas, cuya obra es notabilísima y de inmenso coste.

Sobre la acequia y para facilitar el paso á transeúntes y terra-tenientes ha hecho construir el dueño de la fábrica señor Homs, varios puentes de dos arcos asi como acueductos que llevan las aguas de los regantes de uno á otro lado del canal.

Un gran paredon á la derecha del Ter aguas abajo, al final de lo que se llama gorga de Hilary, contiene las á cubierto de inundaciones por aquel lado, las fértiles huertas que constituyen el terreno, asegurando, el tranquilo usufructo á sus propietarios.

Las obras hasta ahora llevadas acabo, y las aguas que arrastrarán la acequia descrita, son para poner en movimiento la fábrica de hilados y tejidos á que hacemos referencia, que constará de tres cuerpos de edificio de planta baja, cuya explanacion y trabajos para cimentar han empezado ya. Cada uno de estos edificios medirá de 82 á 83 metros de largo por 28 de ancho, cada uno con su correspondiente turbina, y dotados con un salto de agua de 10 metros, que en junto desarrollarán una fuerza efectiva de 500 caballos, siendo capaces dichos edificios para que puedan funcionar en ellos 30.000 husos y 600 telares con sus preparaciones, pudiendo dar ocupacion á 750 obreros, cuyo presupuesto semanal se calcula en unos 4.000 duros próximamente.

Segun hemos tenido el gusto de oír al mismo señor Homs tal vez antes de terminar el año actual uno de dichos edificios estará concluido y tal vez funcionando, y aunque desde hace tiempo venga el país disfrutando de las ventajas que lleva consigo una instalacion de tal importancia, á partir de la época en que la fábrica empiece á funcionar será cuando sus beneficios mas positivos llegarán á

tocarse, pues aparte de los medios materiales que proporcionará, el estado moral del país irá de suyo elevándose y á la constancia, laboriosidad é iniciativa de D. Federico Homs, deberán verdaderos dones los honrados habitantes de Anglés y de La Sellera, que estas poblaciones son las llamadas á recoger tan pingües beneficios, pues aparte del trabajo que proporcionará á los vecinos de ambos pueblos, asegurándoles cómoda y honrada subsistencia á cuantos deseen trabajar en la fábrica, como probablemente el país no podrá proporcionar al establecimiento industrial todos los operarios que necesite, forzosamente habrá de buscar el señor Homs en otra parte los que le fallen para el total de ellos: esto aumentará considerablemente el número de vecinos de ambos pueblos, con ello muchos propietarios de casas que hoy tienen desahitadas ó no les dan renta apreciable, tocarán sus ventajas, el conagrícolas que hoy no tienen pretio se colocarán ventajosamente, y como consecuencia del aumento de poblacion, muchas pequeñas industrias habrán de establecerse á la sombra de la grande, puesto que las existentes hoy no podrán abastecer la demanda. En corroboracion de nuestro aserto véase lo que era ayer y lo que hoy es la barriada á que damos el nombre de *vehinat de Sall*, antes pequeño grupo de feas casas y hoy preciosa poblacion con edificios honitos y hasta elegantes, calles anchas y rectas y todo él respirando bienestar. ¿A qué se debe esto? á la fábrica que tiene en aquel sitio el señor Vilardell, y como este podríamos citar muchos ejemplos.

El señor D. Federico Homs tiene mucha práctica y grandes conocimientos en la industria á que se dedica, cual lo tiene demostrado, como socio de las fábricas que tienen en Manresa los señores Burés hermanos, tan acreditadas por sus productos, y en las que aparte de su excelente organizacion, existe una severa disciplina dentro de ellas permitiendo esto al obrero el mútuo respeto de sus compañeros, el general aprecio de sus directores: asi es que hoy que el señor Homs por su cuenta invierte capital tan respetable como el que se necesita para la terminacion de las obras y pone en marcha la fábrica, esperamos confiadamente que esta será otro de los buenos modelos que

hay de su clase y que á la justa fama de que disfruta en Manresa y Barcelona tendrá que añadirse la que aquí se conquiste.

Desde luego se hace dicho señor merecedor á la gratitud de aquella comarca, que en verdad ha sabido grangearse de su gran mayoría, sin que por esto se crea que algunos obcecados no hayan hecho esfuerzos grandes para embarazarle en su marcha, pero el señor Homs con su constancia y con la ley en la mano, ha sabido vencer las dificultades que se le oponían, como sabrá allanar las que se le puedan oponer en adelante, persuadido de que los más obcecados hoy, cuando se desprenda la venda que los ciega serán los primeros en confesar sus errores, pues tal vez ellos son los que están llamados á tocar más valiosos beneficios al cambiar el modo de ser del país.

Reciba éste nuestros plácemes y cuente el señor Homs con el modesto apoyo de EL CONSTITUCIONAL en la empresa que hoy lleva adelante, así como todo el que venga á nuestra querida provincia á invertir sus capitales introduciendo mejoras que enriquecen moral y materialmente al país.

CACHOS.

Con el título de «El contrabando en Málaga» publica *El Liberal* un suelto, en el que se ocupa de cierta irregularidad que ha dado mucho que hablar en la capital donde vió la luz el señor Cánovas del Castillo.

Dice *El Liberal*, que el viernes pasado llamó la atención de los habitantes de Málaga la prohibición de entrar en las oficinas del gobierno civil, que alcanzaba hasta á los mismos empleados.

Dice también, que los comentarios eran muchos y sabrosos, y añade luego lo siguiente:

«Hablábase de cierto anónimo delator; hablábase de treinta y tantos carros cargados de tabaco, y de infinidad de expensas ilegales. Calculábase, en fin, que se trataba de un fraude, que, relacionado con otros anteriores, perjudicaba á la Hacienda en cinco ó seis millones de reales.»

¡Héchese usted millones!

Parece imposible que pueda haber manera de perjudicar á la Hacienda en una cantidad tan respetable; porque si el hecho resulta cierto, designaría cuando menos, muy poco celo en parte del personal destinado á evitar fraudes.

El Liberal, termina el suelto como sigue:

«Parece que el gobernador, en vista de lo dicho estos últimos días por la prensa local, reunió á dos inspectores de orden público, á los jefes y algunos individuos de la ronda secreta y de serenos y á otros varios agentes de la autoridad, dejando incomunicados á algunos de estos que se habían confesado encubridores. Hasta aquí las noticias que entresacamos de los periódicos malagueños, uno de los cuales añade que el contrabando se refiere á alguno otro artículo más y que aparecen

comprometidas muchas é importantes personas.»

Creemos que vale la pena de que se haga luz en este asunto, para que el país sepa hasta donde llega el desfalco, si le hay, y quienes son esas importantes personas que aparecen comprometidas....

Cosa que no deberá ser difícil, desde el momento que se dice haberse confesado encubridores algunos de los agentes de la autoridad, que se hallan incomunicados.

De todos modos, pedimos luz, mucha luz, y á quienes resulten culpables que se les aplique la ley, aun cuando fuesen importantes personas.

Que cinco ó seis millones de reales no es grano de anís, que digamos.

Ocupándose el corresponsal de un periódico barcelonés del rumor que circula en los círculos políticos madrileños, de que el señor Labra, suscitará en una de las próximas sesiones el incidente promovido há pocos días por el señor Canalejas, respecto á la audiencia concedida por el rey á la comisión catalana, escribe lo siguiente:

«Presumo que por ahora, y á menos que el gobierno no hiciera algo grave contra esa comisión, para evitar que dé explicaciones á los que la eligieron, no hará el señor Labra cosa alguna en este sentido; pero ya es mucho esperar que el señor Cánovas se contenga, á juzgar por el mal talante en que le tiene el hecho de no encontrar el terreno propicio para lanzar al señor Abella de la intendencia de Palacio, por haber gestionado la audiencia de la Comisión.»

¿Esas tenemos?

Vaya, vaya.....

Defendiendo el señor Romero Robledo en el Congreso su proyecto de ley de Administración pública, dolióse de que no haya merecido un estudio detenido por parte de las oposiciones.

¡Lo que son las cosas! Que no ha merecido un detenido estudio, y pasan de ciento ó más, según dicen, las enmiendas presentadas, y los turnos que contra dicho proyecto se han repartido nada menos que entre veintidos oradores de diversos grupos!

Pues, todo esto nos parece que no puede hacerse sin un detenido estudio del proyecto que de tal manera se combate.

Pero la cuestión no es esta, es otra. Consiste sencillamente en que la obra del señor Romero Robledo tiene muchos lunares, y además no peca de inocente en ciertas partes; y los diputados se han empeñado en que las próximas elecciones Municipales no les haga el señor ministro de la Gobernación estrenando dicho proyecto convertido en ley, tal como fué al Congreso.

Con buenos retazos y añadidos aun podría pasar, pero tal como está, ni por pienso.

Dicen de Madrid:

«Parece que se confirma el propósito de dimitir el subsecretario de Estado, que obtendrá la legación de Bruselas.»

Este es otro de los procedimientos conservadores, para sofocar las disensiones que apuntan en sus filas.

Darle al que dimite un cargo otro mayor.

Otra noticia de la misma villa:

«También parece que dimite el intendente de Palacio á consecuencia de algun rozamiento con la mayordomía mayor, relacionada con la concesión de audiencias.»

En este asunto no entramos ni salimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sta. Coloma 18 Marzo de 1885.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: cuando tenía la pluma en la mano para tratar de llamar la atención de V. sobre las chispeantes y entusiastas cartas que por conducto, ó por medio del diario *La Lucha* se dirigen los dos grandes hombres que tenemos en este partido judicial, señores D. Salvador Torrent, de Hostalrich, y D. Manuel Gomez, de Anglés, veo que el corresponsal que tiene su periódico en Amer, se ha hecho cargo del asunto, según la carta que publica en su último número ó sea el del domingo.

Al leer dicha correspondencia, sentí cierto movimiento de despecho por haberme tomado la delantera en este asunto el citado corresponsal y estuve tentado por dejar la pluma; pero luego, y bien meditado todo, me decidí por no hacerlo, y pensé que podía ocuparme de la cosa sin menoscabo del corresponsal de Amer ni mío, puesto que ese amor tan vehemente brotado al parecer al calor de los vivificadores rayos de *La Lucha* y que se dá á conocer al público por medio de la prensa, huyendo los encantos del misterio, que es el mayor encanto que el amor tiene, es una de esas muchas cosas que se prestan á la meditación y al comentario; porque vamos á cuentas; los que conocemos á los señores Torrent y Gomez, sabemos varias cosas, (y aquí hecho de menos el estilo satírico del corresponsal de Amer.)

Sabemos: 1.º Que estos señores son amigos particulares hace bastante tiempo. 2.º Que ámbos tuvieron en sus primeros años aficiones á la carrera de la iglesia. 3.º Que el de Hostalrich sabe más.... latin que el de Anglés. 4.º Que este último hace un uso inmoderado de la h cuando escribe, señal de que aprendió también menos gramática que el otro. 5.º Que ámbos eran secretarios en sus pueblos y labraron su felicidad según ellos mismos aseguran. 6.º Que los dos se propusieron andando el tiempo ser alcaldes y más adelante diputados provinciales. 7.º Que el de Hostalrich consiguió obtener la vara, si bien por desgracia suya y sobre todo de aquella villa, la hubo de perder luego, en tanto que el otro no

tuvo maña para tanto, ni aun para sostener á su cuñado en tal puesto á pesar de sus amigos de Gerona, ó sean los importantes hombres de *La Lucha* y de los Ayusos y de otros.

8.º Que el de Anglés según afirman personas de crédito viendo que no pudo ganar las elecciones municipales de aquella villa á pesar de cuantas habilidades llevó á cabo, verificó una expedición por varias importantes poblaciones del partido de La Bisbal en busca de apoyo para presentarse candidato á diputado provincial en las pasadas elecciones, pues está decidido, según él mismo dice, siempre que le escuchan cuatro personas á sacrificar su juventud, su talento, su ilustración y hasta su arrogante figura en aras del país, de cuyo noble deseo brotaron aquellas furibundas diatribas contra el señor Güell; y finalmente que ámbos personajes han hecho causa común con el hombre de *La Lucha*, y no decimos hombres por que no hay plural, para ver el modo de aplicar un remiendo á sus desgarradas capas, pues han perdido la brújula y capaces serían de darse al moro Muza á cambio de un momento de mando que columbran (¡infelices!) cuando el partido de Sagasta suba al poner, pues como dice el de Hostalrich, la venganza es manjar de los dioses y mucho más sabroso si es flambré. Con que.... mucho cuidado vecinos de Hostalrich y también los de Anglés, no sea que el émulo de Castelar imite á su amado amigo.

Pero volviendo á las amorosas cartas, no puedo ocultar el desasosiego en que me tiene la ignorancia del objeto que se proponen, con hacer públicas esas corrientes de simpatía *lucheresca* que se ha establecido entre ámbos amigos. ¿Será para patentizar sus servicios el día del reparto de gangas? ¿Será para animar á sus numerosas huestes presentándoles el espectáculo del fogoso amor que une á sus jefes de pelea? ¿Será con el solo objeto de arrojar incienso al Director de *La Lucha* que dicen está llamado á ocupar el puesto que dejó desgraciadamente un buen amigo de la provincia, y al que aun no ha podido elevarse por falta de estatura? ¿Quien sabe! todo podría ser; pero misterios son estos que el tiempo aclarará. Yo solo se decir que no me lo esplico, como tampoco me esplico el que siendo esa trinidad tan valiosa y teniendo tanta influencia en el país, las autoridades y padres de la provincia, grandes maestros en la política que siempre se practicó en ello, se atrevan á pasarse sin su concurso y apoyo, cuando todos juntos y cada uno de por sí son capaces de hacer diputado ó senador al hombre de Santo Domingo.

Pero tiembren los atrevidos, que el Tribunal de los once sabrá volver por los fueros de sus once, y ni las once mil han de valerle ni al señor Mataró, ni al señor Camps, ni al señor Alvarez Mariño, cuya sentencia está pronunciada y para los

que segun dicen no habrá gracia.

Dispéñeme usted estos mal traza- dos renglones, hijos de la falta de costumbre de escribir para el público y dispóngame de su afectísimo

El Corresponsal.

Barcelona 18 Marzo de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: de regreso de mi viaje á Calonge, cojo la pluma para darle algunas noticias de aquella para mi querida villa.

Dignas son de mencionarse las dos reuniones familiares que se dieron en los salones de la casa de D. Joaquin Jovell donde se reunieron las familias mas distinguidas de la villa. El conocido y reputado profesor de piano señor Jovell, con la agilidad que le caracteriza, nos dió á conocer las mejores piezas de baile de su repertorio, que á la verdad, fueron todas ellas dignas de aplauso. Tambien en uno de los intermedios tuvimos ocasion de oír recitar una poesia, (cuyo título y autor siento no recordar) por el niño Luiz Jovell, que por la maestría con que dijo los versos le valió al final de ella una bien merecida cosecha de aplausos por los caballeros allí reunidos y el parabien de las señoras y señoritas que embellecían una vez más el salon. La concurrencia quedó muy satisfecha de la amabilidad y galantería de la familia del señor Jovell, y por el brillante éxito de dichas reuniones que jamás se habian visto celebrarse en Calonge. Reciba el señor Jovell, lo propio que su señora esposa é hija, las que hicieron los honores de la casa, el parabien por haber aceptado con la amabilidad que les distingue, la iniciativa de varios jóvenes para que se llevarán á efecto dichas reuniones.

No he de dejar de hacer constar en ésta, que por todas partes encuentra consolador recibo la voz de la caridad, para las víctimas de los terremotos de Andalucía. En Calonge, es de aplaudir sinceramente el buen celo desplegado por la numerosa estudiantina que acompañada por la orquesta de la localidad, salió á recorrer todas las calles y plazas cantando y tocando una composicion de D. José Sardó alusiva al objeto; para recoger socorros, que á pesar de la época tan crítica en que están atravesando todas las industrias catalanas, se hizo en Calonge todo cuanto se pudo, demostrando una vez más los calongenses los sentimientos caritativos que les animan, puesto que no se han mostrado sordos á la voz de la caridad; porque no hay espíritu por insensible que sea, que no se asocie á la consternacion general, comprendiendo que en tan triste situación sólo puede producir un lenitivo á la desgracia, la caridad individual que como bálsamo regenerador por todas partes se desprende para remediar con lo que se puede á los infortunados hermanos de las provincias de Granada y Málaga. Reciban

los iniciadores y todos cuantos tomaron parte en dicha estudiantina, un aplauso por su tan humanitario acto.

Galantemente invitado por D. Antonio Clara, hermano de nuestro querido amigo Patricio, asistí al bautizo de su hijo recién nacido; asistiendo á dicha ceremonia religiosa, 25 ó 30 personas; las que después fueron obsequiadas por mi distinguido amigo Antonio Clara, con un espléndido banquete, servido por dos lindas señoritas. Los dulces salidos de la confitería Calongense, ya por su delicado sabor, ya por el gusto artístico en que estaban elaborados, me dieron una prueba más de que dicho establecimiento está á la altura de los mejores de esta capital. Por lo tanto, desde las columnas de este periódico, doy la enhorabuena á los señores papás del recién nacido por su feliz éxito; otra á los señores padrinos del mismo; un millon de gracias á unos y otros por el obsequio que nos dispensaron á todos los concurrentes y una felicitación al dueño de la espresada confitería.

Desgraciadamente, señor Director, en Calonge tambien pululan algunos amantes de lo ageno. El dia 15, y mientras se celebraba la misa mayor, se notó que una de las cajitas dó se depositan los óbolos para los pobres, habia sido descerrajada y robada la cantidad que contenía. Si bien se decía, quien era el autor de tal atrevido hecho, en cambio ignoro se le prendiese, por razon de que el señor Alcalde dijo no era cosa que dependiese de su autoridad y si solo de la del Juez. ¡Ah! ¡Señor Rutllan y que poca actividad tiene en asuntos que mucho la necesitan! Aunque de usted no dependiese el asunto, podia usted poner interinamente á buen recado al referido caco y luego pasar una comunicacion al Juez para que practicara las oportunas diligencias. De este modo, hubiera usted obrado como Alcalde y no le hubiera caído encima la general censura.

Yo, amigo Director, no soy partidario de censurar en público á las primeras autoridades por el respeto que me merecen, pero en el caso á que me refiero, el señor Rutllan es digno de toda censura.

Lo que le aconsejo, y no lo tome á burla, señor Rutllan, es que no se esmere en querer hablar tan *pulidamente*, ya que la ciencia no se ha hecho para usted, y que en lugar de negar ciertos permisos que no ofenden en nada á la moral, se digne prohibir vicios que desdican de la moralidad y que son prohibidos terminantemente por la ley. Usted tal vez no iguora que en Calonge se juega y que á pesar de decirse en donde se encuentra la guarida, no se castiga y se abusa de su autoridad, sin pensar que contra esta plaga de seres llamados jugadores, están y estarán siempre los ciudadanos honrados y amigos de la moral social, considerando legales todos los medios hu-

manamente posibles para hacer desaparecer este vicio de la sociedad; puesto que al desterrarle para siempre volverá esta á recobrar, sanamente purificados, á unos cuantos individuos que hasta entonces habian permanecido miopes ante todo lo que de moral tiene forma; y estos ciudadanos, pues, que velan para que no se propague este vicio, son los que están tan seguros de que en Calonge se juega, como yo lo estoy de que usted no lo ignora.

Por lo tanto, yo le ruego se sirva hacer cumplir una real orden que condena con toda la energía de que es capaz un corazon amante de la moral, un vicio de tan funestos resultados y que tanto desprestigia á los seres por él contaminados. Más energía, hombre, y recobrará su fama perdida.

Soy de usted atento servidor, que dándole anticipadas gracias por la insercion de estas líneas se despide de usted quien B. S. M.

Odicálp Sélagas.

CRONICA GENERAL.

El Ayuntamiento ha acordado sustituir el nombre de la calle de Esparteros con el de *Rambla de Alvarez*, y el de la plaza de las Coles con el de plaza de *La Libertad*.

Lo aprobamos.

Tambien ha acordado el Ayuntamiento obligar á los perros que todo el año lleven bozal, ó bien que sus dueños los lleven sujetos de una cadena.

El que no cumpla con tan acertada disposicion, le prometemos que se lo diremos al Alcalde, pues primero son nuestras pantorrillas que todos los perros del mundo.

—Mañana 21 deben presentarse para ingresar en caja los mozos del actual reemplazo de los pueblos siguientes:

S. Pedro Pescador, Rimors, Avinyonet, Vilabertran, Castellon de Ampurias, Perelada, Vilanova de la Muga, Cistella, Buadella, Alfar, Puerto de la Selva, S. Miquel de Fluviá, Albañá, Darnius, Pont de Molius, Culera, Llansá, Rosas y Cadaqués.

—D. Luis de Valls y Carbó de Rupíá, ha sido nombrado Comisionario régio de agricultura industria y comercio de esta provincia.

Le felicitamos.

—Los palcos plateas, butacas y lunetas del Teatro se están repintando; tambien se nos ha asegurado que se mudarán las cortinas de las puertas de los palcos.

Todo eso se necesitaba, por cuyo motivo aplaudimos la determinacion. Ahora solo falta que para Pascua no venga un actor dramático muy conocido en esta capital y que por lo mal que lo hace, al público no le gusta.

Ayer se decía que era él quien venia.

Lo sentiríamos de veras.

—Relacion de los mozos que no

han cubierto su responsabilidad de quintas en el año actual.

—Agustín Carbó Nunell, de Cassá de la Selva, Juan Rigau Masdevall, de S. Gregorio, Pedro Ricart Brugés, de S. Vicente de Camós, Isidro Font Verges, de Serriá, Narciso Frigola Sala, de Id., Ramon Ferrer Espuño, de Id., Francisco Caperalo Gatiella, de Id., Ignacio Brugué Casademont, de Id., Jaime Ros Costa, de Id., Francisco Torrent y Tostail, de Esponellá y Jaime Geli Pujadas, de Vilopriu.

—En el imperio Marroquí se ha puesto en circulacion nueva moneda de plata acuñada en Francia por encargo del Sultan.

Esta medida ha producido mal efecto, entre otras razones, por la que expresa *El Eco de Ceuta* en las siguientes líneas que tomamos de un artículo en que se ocupa de dicho asunto:

«Parece ser, dice, que la mayor parte de la suma que ha de satisfacerse á los acuñadores franceses, se pagará en cargamentos de trigo y de cebada consignados por el Sultan para su venta al precio corriente á la llegada de los cargamentos á Marsella, en abierta infraccion con los tratados, puesto que al propio tiempo el mismo Sultan prohíbe la libre exportacion de estos cereales, erigiéndose en monopolizador de este tráfico á ciencia y paciencia de las potencias de Europa á las que fustiga y escarnece, tanto más cuanto mayor es la apatía con que los gobiernos permiten tan descarada arbitrariedad y desden tanto.»

—Se ha acordado dar paga y media de gratificacion á los empleados de las sucursales del Banco de España.

Que aproveche señores, pues nunca vienen mal esas finezas.

—El edificio de la Fábrica de Tabacos, donde ocurrió el motin de las cigarreras, fué construido en 1790, y forma un paralelogramo rectángulo de 428 piés en las líneas mayores y 237 en las menores. Consta de un zócalo, en su mayor parte de granito, piso bajo y principal con 29 vanos en cada uno.

Empezó la elaboracion de cigarros y rapé el 1.º de Abril de 1809, ocupando 800 operarias. Después de la guerra de la Independencia trabajaban sólo de 400 ó 500. En 1822 se organizó tal como está hoy, en diferentes talleres de picado, de habanos peninsulares, de mixtos, de cigarros comunes, elaborándose por término medio 337.927 libras de tabaco por 1.896 jornaleras. El numero de éstas ha ido aumentando desde 1822 por las mayores necesidades del consumo.

Hoy tienen trabajo allí cerca de 10.000 operarias.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Stos. Niceto obispo y Ambrosio de Sena cfr.

SANTO DE MAÑANA. S. Benito ab. CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elizir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoli y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia **SE CURAN RADICALMENTE**
© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-manos-dedos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elizir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

PIANOS

asegurados de acreditados autores sistema alemán de hierro, sistema francés de varias clases, grandes voces solidez y baratura, los hay de lance buenos y también de mesa para principiantes. Se cambian y arreglan. Gran depósito calle San Severo, 1, principal.—Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarámpion, Escarlatina, Rosa, Erupciones é Infecciones las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Alemán, Carmen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

JAIME PADROSA

Annador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales